

## DICTAMEN DE PREADJUDICACION

**Expediente:** N°174/22

**Procedimiento:** Licitación Pública N°13/2022

**Objeto:** Provisión de Insumos y Reactivos de Laboratorio con equipamiento en comodato, e implementación del sistema de gestión de laboratorio para el Hospital Dr. René Favaloro SAMIC.

**Fecha y horario de apertura:** 30 de septiembre de 2022 a las 11:00 hs.

**Aprobación del proceso:** El Consejo de Administración en sesión del día 7 de septiembre de 2022, según Acta N°173, autorizó el llamado para la Licitación Pública N°13/2022 encuadrada en el artículo 30°, inciso a) del Reglamento de Compras y Contrataciones. En el mismo acto, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y las Especificaciones Técnicas que rigen el proceso de compra.

**Modalidad de la convocatoria:** Licitación Pública, de etapa única.

**Publicidad:** Se han cumplido los requisitos de publicidad y difusión del proceso, conforme lo establece el Reglamento de Contrataciones de este Hospital en su Capítulo 6, arts. 46 y 47; efectuándose una convocatoria abierta a todas las firmas proveedoras del rubro, mediante la publicación del llamado por dos días en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA y en la Página Web del Hospital desde la fecha de aprobación del mismo. Todo esto sumado a las invitaciones particulares remitidas desde la Oficina de Compras de la Institución a los proveedores incorporados en los registros del Hospital.

**Fecha limite de envío de ofertas:** 30 de Septiembre de 2022 a las 11 00 hs. en la Oficina de Compras y Suministros de este Establecimiento, de conformidad a lo establecido en el PBCP.

**Apertura de Ofertas:** En la fecha y hora establecidas se abren los sobres recibidos y se registra la recepción de las siguientes ofertas:

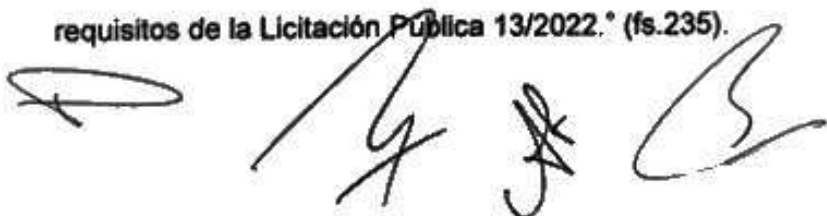
**OFERTA N° 1:** BIO FAB S.R.L. (CUIT 30-71172660-4): Presenta oferta por un monto total de \$238.838.854,84. (La oferta total en el pedido de cotización fue de \$ 238.838.844,04).

**OFERTA N° 2:** CF EQUILAB S.A.S. (CUIT 30-71645896-9): Presenta oferta por un monto total de \$266.840.185,93.

**Acta de Apertura de Ofertas:** El acta de apertura luce a fs.101 del expediente en trato; y la documentación que acredita el cumplimiento requisitorio de las ofertas obran de fojas 102 a 168 de la firma Bio Fab S.R.L. y 169 a 218 de la firma CF Equilab S.A.S.-

**Cuadro comparativo de precios:** El Área de Compras y Suministros realizó el cuadro comparativo de precios según lo establecido en el artículo 57° del Reglamento de Compras y Contrataciones (fs.219 a 222).

**Informe del área requirente:** En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 61 del Reglamento de Compras y Contrataciones vigente, esta Comisión solicitó al área requirente se sirva producir informe con su opinión respecto de las ofertas recibidas. En este sentido, y luego de que el oferente las realizara aclaraciones técnicas solicitadas en cuanto al equipamiento a entregar en comodato, la Dirección de Servicios Asistenciales expresa "Según el informe de la coordinación de laboratorio, aclaraciones de lo observado y adecuarse a lo solicitado por el servicio de hemoterapia la oferta de la empresa Bio Fab S.R.L cumple con los requisitos de la Licitación Pública 13/2022." (fs.235).



**Evaluación de las ofertas:** Analizados los recaudos formales pertinentes y a fin de expedirse esta Comisión sobre la admisibilidad de las ofertas, de acuerdo a la documentación presentada por cada oferente, documental que se encuentra agregada al expediente, se evidencia lo siguiente.

- a) Las ofertas analizadas resultan admisibles desde el punto de vista formal, hallándose conformadas por quienes tienen poder suficiente para obligar a las firmas seleccionadas.
- b) En virtud del monto de las ofertas, todas las firmas han afianzado su oferta de conformidad con lo exigido en el pliego de bases y condiciones.
- c) En virtud a los Puntos 9.1 y 9.4 del PBCP, todas las firmas presentan razonablemente la documentación requerida.


### **Recomendaciones**

En virtud del análisis documental efectuado y tomando en cuenta el informe del área requirente y demás usuarios, esta Comisión recomienda:

- a) **ADJUDICAR**, de acuerdo a lo establecido en el art.10 del PBCP, todos los renglones de manera conjunta al oferente **BIO FAB S.R.L. (CUIT 30-71172660-4)** por un monto total de \$ 238.838.854,84.-


Se deja constancia que la firma Bio Fab S.R.L. ha presentado con su oferta certificado de nuestro registro de proveedores vencido al 31 de diciembre de 2021, aunque ya contaba con la renovación del mismo al momento de presentación de oferta. La firma CF Equilab S.A.S, presentó en la oferta certificado de inscripción provisorio vencido.

**COMISIÓN DE APERTURA Y PREADJUDICACION, 17 de octubre 2022**

  
Lic. Pablo Balluzzi  
Dir. de Administración  
Htal. Dr. René Favalaro SAMIC

  
Cdora. Andrea Spinelli  
Coordinadora de Compras  
Htal. Dr. René Favalaro SAMIC

  
Dr. HERNÁNDEZ NÚÑEZ, RODOLFO  
Director Serv. Asistenciales  
Htal. Dr. René Favalaro SAMIC

  
Dr. Rodolfo Pace  
Aseor Legal  
Htal. Dr. René Favalaro SAMIC